



Participación de mujeres contribuye a una paz sostenible: Guerra

24, marzo 2024

Patricia Ramírez / Ovaciones

Foto: Mario Jasso / Cuartoscuro.com

La **participación activa de las mujeres** en la **vida pública** de las naciones contribuye a la **construcción de políticas** más participativas y representativas, pues la inclusión de las mujeres en los procesos democráticos y toma de decisiones contribuye al desarrollo de una paz sostenible, aseguró la presidenta de la **Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo**.





Al participar en representación del **Congreso de la Unión** en el debate general de la Asamblea Diplomacia parlamentaria: tender puentes para promover la paz y el entendimiento, dentro de los trabajos de la 148 Asamblea de la **Unión Interparlamentaria (UIP)** en Ginebra, Suiza, la diputada presidenta afirmó que la construcción de la paz debe convertirse en la principal agenda en los Parlamentos, observándola desde la pluralidad, creando puentes de entendimiento, diálogo, cooperación y alcanzando acuerdos entre las fuerzas políticas en todos los niveles de gobierno que los integran.

Ante sus homólogos de 178 parlamentos del mundo, **Guerra Castillo** destacó que "como órganos legislativos tenemos el compromiso de generar los marcos normativos para la creación de las oportunidades que promuevan la prosperidad, para lo cual se requiere un entorno que promueva el respeto de los derechos humanos a nivel internacional".

Asimismo, llamó a seguir trabajando, a través del diálogo interparlamentario y la diplomacia parlamentaria, a promover la pluralidad de visiones y diversidad de las naciones, brindando así la atención de los derechos de las personas en todo el orbe.

Advirtió que deja de existir paz sostenible si existe violencia contra las mujeres. Ésta sólo existe con igualdad, con paridad de género en las estructuras del Estado y con la participación de la mujer en las decisiones gubernamentales en todos los órdenes de gobierno.

"La inclusión y la diversidad son elementos indispensables para construir la paz"; por ello, explicó, "en la **Cámara de Diputados** contamos con 65 legisladoras y legisladores que representan grupos minoritarios: 36 diputaciones indígenas, 6 de la comunidad afromexicana, 11 migrantes o residentes en el extranjero, 8 que tienen alguna discapacidad y 4 provienen de la comunidad **LGBTTTI+**", dijo.

Refirió que, en la **Cámara de Diputados**, el acceso de minorías y de grupos en situación de vulnerabilidad se ha incorporado a partir de las acciones afirmativas en materia político-electoral dispuestas en acuerdos emitidos por el **Instituto Nacional Electoral**, órgano autónomo que realiza las elecciones en México, y en sentencias del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, máximo órgano de impartición de justicia en temas electorales.

"Las resoluciones y declaraciones que pactamos son las voces de nuestros pueblos; es nuestro deber llegar a resultados tangibles; por ello, la **Cámara de Diputados**, que honorablemente presido, mantiene sus puertas abiertas al diálogo y a la cooperación. La paz y el desarrollo sostenible es nuestro objetivo, empleando a la diplomacia parlamentaria como herramienta para alcanzarlo", destacó **Marcela Guerra Castillo**.